República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-9015-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 6 de Noviembre de 2019

Referencia: EX-2019-78034427-APN-DFVGRM#ANMAT

VISTO el EX-2019-78034427-APN-DFVGRM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma HLVS OLYMPIA S.A., Legajos Nros. 2.250 y 815 (Productos Médicos y Tránsito Interjurisdiccional de Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Farmacéutico Señor RAMIRO TARRUELLA SADER, Documento Nacional de Identidad N° 37.860.758, Matrícula Provincial N° 7.706, como Director Técnico de la firma HLVS OLYMPIA S.A., Legajos Nros. 2.250 y 815, con domicilio legal y depósito en la calle Menéndez Pidal Nº 3.675 Bº Urca, ciudad y provincia de Córdoba, a partir del 29 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora MARIELA VARGAS, Documento Nacional de Identidad N° 34.456.409, Matrícula Provincial N° 7.258, como Directora Técnica de la firma HLVS OLYMPIA S.A., Legajos Nros. 2.250 y 815.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-78034427-APN-DFVGRM#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.11.06 09:27:53 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.06 09:27:56 -03:00